



**AUDIENCIA NACIONAL
SALA DE LO PENAL
SECCION SEGUNDA**

**ROLLO DE SALA 5/2015
DILIGENCIAS PREVIAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 275/2008
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN N° 5
EPOCA I 1999-2005**

**DILIGENCIA DE ORDENACION DE LA LETRADO DE LA ADMINISTRACION
DE JUSTICIA DÑA. INES VELAZQUEZ TAVERA**

En Madrid, a Dos de Noviembre de 2.015.

Dada cuenta. Como consecuencia de haber prosperado las recusaciones planteadas respecto a los Ilmos. Magistrados Doña Concepción Espejel Jorguera y D. Enrique López y López, conforme al turno establecido y según las normas de reparto establecidas en esta Sección queda constituido el Tribunal, por los siguientes Magistrados, como Presidente y Ponente, Don Ángel Hurtado Adrián quién formará Sala junto con Ilmo. Magistrado Don Julio de Diego López y Ilmo. Magistrado Don José Ricardo de Prada Solaesa.

Notifíquese a las partes personadas esta resolución procesal, haciéndoles saber que la misma no es firme y contra ella cabe interponer recurso de reposición, ante el propio LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA con los requisitos establecidos en el art. 238 bis de la Lecr. en el plazo de tres días desde su notificación

Así lo dispone y firma. Doy fe.